LUMBRE



La frontera del concepto: qué es —y qué no es— una política pública

Materia: Ciencia Política

24/10/2026

Antes de empezar

No todo lo que hace un gobierno es política pública. Esta lección traza la frontera del concepto: una política pública es decisión del Estado orientada a resolver un problema público, con objetivos, población, recursos y consecuencias observables. Se distingue de la promesa electoral, del apoyo discrecional y de la administración de trámites, y desmenuza sus seis elementos: si no hay problema definido ni recursos y población identificados, hay ocurrencia, no política.

QUÉ APRENDERÁS

- Definir con precisión qué es una política pública, distinguirla de la promesa de campaña, del gesto discrecional y de la mera administración, y reconocer sus elementos: problema público, actor con autoridad, objetivo, población destinataria, recursos y consecuencias.

Que algo lo haga el gobierno no lo convierte en política pública

Un presidente corta un listón, reparte despensas en un mitin, inaugura una obra sin planificación. ¿Eso es política pública? No necesariamente. Una **política pública** es una decisión o línea de acción **del Estado** (no de la persona en el cargo), orientada a **resolver o atender un problema público**, con **objetivos** declarados, **población destinataria** definida, **recursos** asignados y **consecuencias** observables sobre la vida de la gente.

La palabra clave es **sistema**: una política no es un acto suelto, es un programa con reglas, presupuesto y continuidad. El gesto puntual, por generoso que sea, no es política si no responde a un problema definido con diseño y recursos. Definirla así importa porque obliga a exigir sus elementos: si no puedes señalar el problema, la población y el presupuesto, tienes una ocurrencia, no una política.

Para que una política pública exista deben concurrir **seis elementos**:

• **Problema público:** una necesidad o daño que afecta a un conjunto de personas y que se reconoce como asunto público (no un gusto privado).
• **Actor con autoridad:** quien decide y ejecuta usando la legitimidad y el aparato del Estado (federación, estado, municipio, o un órgano autónomo).
• **Objetivo:** el cambio buscado, enunciado de forma que pueda verificarse.
• **Población destinataria:** a quién va dirigida, con criterios de selección explícitos.
• **Recursos:** dinero, personal, normas y tiempo asignados; sin presupuesto, hay

discurso.
• **Consecuencias:** efectos observables —buscados o no— sobre la población.

Lo que **no es** política pública, aunque lo haga el gobierno: la **promesa de campaña** (oferta electoral sin diseño ni asignación), el **clientelismo** (recurso discrecional que compra lealtad y no resuelve un problema), y la **administración corriente** (pagar nómina, mantener el registro civil: necesario, pero no una política orientada a un objetivo de cambio). Confundirlos es la raíz de gobiernos que «hacen muchas cosas» y no resuelven nada.

> **La prueba de los seis elementos**
>
> Ante cualquier acción de gobierno, pregúntate si pasan seis filtros: (1) ¿Hay un problema público definido, no una anécdota? (2) ¿Actúa una autoridad del Estado con legitimidad? (3) ¿Hay un objetivo verificable? (4) ¿Hay población destinataria con criterios claros? (5) ¿Hay recursos presupuestados? (6) ¿Se esperan consecuencias observables? Si fallan dos o más, probablemente no estás ante una política pública sino ante propaganda, discrecionalidad o trámite. Esta prueba rápida separa, desde el primer día de gobierno, lo que es política de lo que parece política.

1. Un municipio reparte de forma discrecional material de construcción entre simpatizantes antes de una elección, sin padrón público ni objetivo de reducir un déficit de vivienda. ¿Es una política pública?

☐ Sí: cualquier entrega de bienes del gobierno a ciudadanos es una política pública.

☐ No: sin problema público definido, objetivo verificable, población con criterios y presupuesto asignado, es discrecionalidad con lógica clientelar, no política pública.

☐ Sí, porque el alcalde tiene autoridad para decidir a quién entrega el material.

☐ No, porque las políticas públicas solo las puede hacer el gobierno federal.

ACTIVIDAD INTERACTIVA
DISPONIBLE EN LUMBRE

2. Los seis elementos de una política pública

3. **El pago puntual de la nómina y el mantenimiento del registro civil son política pública, porque los realiza el gobierno y son esenciales para la ciudadanía.**

☐ Verdadero

☐ Falso

Autocomprobación

ACTIVIDAD INTERACTIVA DISPONIBLE EN LUMBRE

4. **Cuatro frases sobre el concepto de política pública. Localiza la incorrecta:**

5. **Piensa en tres acciones recientes de un gobierno que conozcas (municipal, estatal o federal). Aplica la prueba de los seis elementos a cada una y clasifícalas: ¿son política pública, promesa, gesto clientelar o administración corriente? Señala en cuáles falta el objetivo verificable o el presupuesto asignado.**

Si una acción «suena» a política pero no puedes nombrar su población ni su recurso, probablemente es propaganda con forma de política.

ACTIVIDAD INTERACTIVA DISPONIBLE EN LUMBRE

6. **Checkpoint: el concepto bajo control**

Ahora que sabes **qué es** una política pública, la pregunta incómoda es cómo algo **llega** a serlo. No todos los problemas se atienden: muchos duelen a diario y nunca se vuelven asunto del gobierno. La siguiente lección (r01-oa02) estudia la construcción del **problema público** y el ingreso a la **agenda**: por qué un daño se vuelve prioridad y otro permanece invisible, y qué papel juegas tú —como ciudadano, equipo o funcionario— en empujar un tema hacia la decisión.

Referencia curricular

Materia:	Ciencia Política

Versi\u00f3n interactiva completa (con actividades, v\u00eddeos y autoevaluaci\u00f3n):

https://politica.lumbre.lat/object/pp-def-r01-oa01

Material educativo generado desde Lumbre · lumbre.lat